

La legitimación del Proceso de Reorganización Nacional y la construcción de la amenaza en el discurso militar. Argentina, 1976-1981¹

◆ *Paula Vera Canelo*

“¿Sí o no, ya está terminada la lucha armada contra la subversión?”

Diario La Nación, editorial del 10 de julio de 1978

Introducción

La profundidad e irreversibilidad de los cambios sociales, políticos y económicos producidos en la Argentina a partir de las medidas aplicadas durante la última dictadura militar determinaron una verdadera transformación estructural, que signó el devenir de nuestro país en las décadas subsiguientes, hasta la actualidad. En efecto, la combinación de una política económica desindustrializadora, aperturista y orientada por los intereses de las fracciones más concentradas del capital y una política represiva dirigida selectivamente a desactivar el campo de conflictividad social y política que había caracterizado a la Argentina durante las décadas anteriores, determinó cambios de una intensidad desconocida en nuestro país. Ambas se articularon para terminar, al

¹ El presente artículo presenta algunos resultados alcanzados en el marco de un proyecto de investigación en curso, bajo la dirección del Dr. Alfredo Pucciarelli, que se desarrolla en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Deseo agradecer los valiosos comentarios de Alfredo Pucciarelli, Martín Schorr y Ana Castellani.

◆ Universidad de Buenos Aires. CONICET.

menos en sus aspectos más relevantes, con el modelo económico y estatal que le había otorgado dirección al ciclo histórico iniciado a partir de la segunda posguerra. No caben dudas de que el golpe de Estado de marzo de 1976 fue radicalmente diferente a todos los anteriores; la corporación militar que lo llevó adelante también lo fue.

Este artículo se propone indagar algunos de los aspectos políticos y discursivos que hicieron posible la implementación de un proceso de tal magnitud. En particular, ¿qué “creencia” fue capaz de sostener la unidad al interior de una corporación que se embarcaba en un proyecto disciplinador y represivo de tales dimensiones? ¿Cuáles fueron las estrategias impulsadas desde la cúpula del poder militar a fin de crear esas condiciones necesarias de cohesión? ¿Cómo interpeló el régimen a una sociedad que concebía como objeto privilegiado de su accionar refundacional y cómo intentó legitimarse? ¿Qué papel jugó en este marco la construcción de la figura del “enemigo subversivo” como “amenaza”?

Creemos que el esfuerzo intelectual por dar respuesta a estas preguntas debe dirigirse no sólo hacia el análisis de las condiciones de represión y silencio a las que fue sometida la sociedad argentina, sino también hacia la comprensión de la *palabra* que guió el accionar del régimen, mediante la cual el poder militar se construyó a sí mismo, a la sociedad sobre la que “operaba” y a su enemigo militar. Intentaremos articular algunos esbozos relativos a la especificidad de este régimen militar como fenómeno político-discursivo, rastreando las principales modalidades de construcción de la amenaza y de la creencia ensayadas entre 1976 y 1981.² La hipótesis de trabajo que guía esta reflexión es que durante el Proceso de Reorganización Nacional la definición del “enemigo subversivo” como amenaza extendida a los más variados ámbitos de la vida social constituyó el principal recurso de cohesión de la identidad militar en un contexto de significativas diferencias ideológicas al interior de la corporación, planteadas fundamentalmente alrededor de la política económica de Martínez de Hoz y de la llamada “salida política”.

El presente artículo consta de cinco apartados. En el primero, ofrecemos un panorama general de los principales trabajos existentes sobre el período que nos ocupa. En el segundo, introducimos los principales conceptos que orientan nuestra reflexión: amenaza, creencia e identidades. En el tercer apartado presentamos el

² Si bien el Proceso de Reorganización Nacional se extendió entre 1976 y 1983, delimitaremos nuestro estudio al período 1976-1981, dado que consideramos que durante el mismo se manifestaron sus rasgos esenciales, y que a partir de 1981 comienza el período de descomposición del régimen y la creciente pérdida de control militar sobre la escena política.

análisis de seis discursos enunciados durante el período desde las cúpulas del poder militar. Hemos destinado el cuarto apartado a la presentación de algunos resultados de dicho análisis, realizando una comparación entre los distintos discursos analizados. Finalmente, en las conclusiones, el lector encontrará los principales resultados de este trabajo y la problematización de la hipótesis inicial.

1. Estado del conocimiento: carencias y perspectivas

Seis son, a nuestro entender, los aspectos del último régimen militar que han recibido mayor atención por parte de la producción académica de las últimas dos décadas.³ En primer lugar, los objetivos de la política económica del ministro Martínez de Hoz y sus efectos, tanto económicos como políticos, sobre la sociedad argentina (Azipazu, Basualdo y Khavisse, 1986; Canitrot, 1980 y 1983; Schvarzer, 1984).

En segundo lugar, puede mencionarse una línea de trabajos que analiza los aspectos represivos del régimen. Dentro de esta línea, algunos trabajos intentan articular herramientas conceptuales tales como “genocidio” (Izaguirre, 1998), “terrorismo de Estado” (Duhalde, 1999), etc., aunque la gran mayoría se basa en una estrategia de investigación de carácter periodístico, en una línea más descriptiva que analítica. Este tipo de trabajos se centra en la recuperación de documentos y datos secretos o reservados (Andersen, 2000; Kimel, 1989; Vázquez, 1985), en entrevistas con los protagonistas directos del período como fuente principal (Turola, 1996; Verbitsky, 1995) y en testimonios (Anguita y Caparrós, 1998; López Saavedra, 1984; Sosnowski, 1988). Entre este tipo de investigaciones merecen citarse aquéllas realizadas por integrantes de las Fuerzas Armadas (D’Andrea Mohr, 1998 y 1999; Mittelbach y Mittelbach, 2000).

En tercer lugar, la atención se ha dirigido hacia el último período del régimen militar, denominado “salida política” o “apertura democrática”, durante el cual las Fuerzas Armadas comienzan a perder control sobre la escena política, a partir de la irrupción en la misma de numerosos actores, entre ellos los partidos políticos (Quiroga, 1990; Quiroga y Tcach, 1996; Yannuzzi, 1996).

³ Resulta importante mencionar que la presentación que se realiza a continuación de los trabajos que han tematizado los diferentes aspectos del Proceso de Reorganización Nacional sólo intenta presentar un esbozo general de los temas que han sido más trabajados. De la misma manera, para cada uno de los temas en los que se ha clasificado la bibliografía, los textos citados sólo intentan ser representativos del conjunto; a fin de facilitar la exposición, se ha dividido el *corpus* por temas y luego se ha intentado distinguir si se trata de trabajos de carácter predominantemente académico, periodístico, documental o testimonial.

Cabe mencionar, en cuarto lugar, la temática de las organizaciones de derechos humanos, línea en la cual sobresalen los trabajos académicos del CEDES (González Bombal y Sonderreguer, 1986; VVAA, 1993) y los trabajos documentales del CELS (Caiati, 1999; Frontalini y Caiati, 1984), entre otros. En quinto lugar, la guerra de Malvinas ha sido objeto de una serie de investigaciones periódicas (Cardoso, Kirschbaum y van der Kooy, 1983; Verbitsky, 1984) y testimoniales (Menéndez, 1983). Para concluir, debemos mencionar un grupo reducido de trabajos que intenta dar cuenta del rol jugado por la prensa escrita durante el Proceso (Blaustein y Zubieta, 1998; De Ipola y De Riz, 1982; Sidicaro, 1993).

En relación con la temática que nos ocupa en el presente artículo, es importante destacar que la particularidad de las identidades políticas y de las diferencias ideológicas de los militares que ocuparon el poder en 1976 es un aspecto generalmente tratado como un elemento marginal en el análisis de este régimen. Sin embargo, es posible identificar dos posturas principales al respecto. En primer lugar, ciertos autores (Rouquié, 1994; Sidicaro, 1996; Sigal y Santi, 1985; Uriarte, 1992; Vázquez, 1985; Yannuzzi, 1996) destacan la presencia de relevantes diferencias ideológicas al interior de la corporación militar misma (dando origen a grupos enfrentados, tales como “halcones” contra “palomas”, “duros” contra “moderados”, “corporativistas” contra “politicistas”, “nacionalistas” contra “liberales”, etc.). Un segundo grupo (García Delgado, 1999; O'Donnell, 1997) le atribuye un mayor peso a las contradicciones que surgen de la particular alianza social que ocupa el poder en 1976, estableciéndose una suerte de “tensión ideológica” entre, por un lado, unas Fuerzas Armadas alineadas detrás de la “Doctrina de Seguridad Nacional” y, por otro, el discurso ultraliberal de la “derecha tecnocrática”.⁴

Sigal y Santi, y Quiroga, coinciden en afirmar que el gobierno militar habría gozado de cierta legitimidad “de hecho”, asociada con las características del ciclo político argentino, signado por la recurrente alternancia democracia/dictadura. Si existió algún tipo de estrategia discursiva orientada hacia la opinión pública, básicamente se habría centrado en la “apertura democrática”. Para estos autores, el verdadero efecto consensual y de creencia del discurso sobre la “subversión” circuló con el propósito de cohesionar a los propios militares alrededor de la legitimidad de la tarea represiva. Por su parte, Sidicaro sostiene que

⁴ Nos interesa particularmente señalar que nos inclinamos a compartir la primera de estas ópticas. Lejos de minimizar la fuerza unificadora de la Doctrina de Seguridad Nacional entre los militares, creemos, sin embargo, que la visión del segundo grupo de autores tiende a simplificar un tema muy complejo. Nos interesa trabajar con la noción de unas Fuerzas Armadas divididas internamente, tal como lo han demostrado Potash (1994) y Rouquié (1981).

el régimen militar habría tenido dos versiones: la del teniente general Videla y la del ministro de Planeamiento, general Díaz Bessone, proyectos antagónicos que se habrían planteado diferentes vías de legitimación, aunque ninguna de ellas se habría basado (al menos no centralmente) en el recurso de la “lucha contra la subversión”. Sidicaro sostiene que, recién cuando se fue haciendo notorio el fracaso del régimen en sucesivos objetivos, los militares le habrían asignado mayor importancia a la “lucha antisubversiva” como elemento de legitimación. No es ésta la óptica de Cheresky, para quien la “lucha antisubversiva” sí jugó un papel muy importante de legitimación ante la opinión pública: la misma habría incluido objetivos compartidos por el conjunto de las fuerzas políticas, por lo que el régimen se habría presentado como inevitable y aun como necesario. Para este autor, tal habría sido la fuerza de este recurso que, a medida que la oposición armada iba siendo derrotada, la legitimidad del régimen se habría ido agotando.

En suma, desde distintas ópticas, todos estos autores intentan dar cuenta de la especificidad discursiva del régimen militar argentino, y de las estrategias elaboradas a fin de establecer principios de legitimación ante la sociedad civil y hacia el interior de la corporación. Entendemos, sin embargo, que el conocimiento actual sobre el tema adolece aún de algunas falencias: en primer lugar, lo escaso de los trabajos existentes y los distintos niveles de análisis que presentan los mismos; en segundo lugar, la falta de un trabajo sistemático que demuestre la evolución del discurso militar a lo largo del tiempo; en tercer lugar, la ausencia de un análisis de los cambios que observa la figura del enemigo de las Fuerzas Armadas. Por último, la falta de acuerdo básico sobre el papel legitimador que juegan en el discurso tanto la “lucha contra la subversión” como la “salida política”, nos lleva a considerar que el debate sobre el tema se encuentra abierto. Algunas diferencias y coincidencias con los autores hasta aquí citados serán trabajadas en las conclusiones.

2. La Amenaza y la Creencia

Entendemos los conceptos de *amenaza* y *creencia* en los términos expuestos por De Ipola (1997), como piezas esenciales en la constitución de las identidades colectivas. De esta manera, la amenaza podría ser definida como un peligro que se cierne sobre un individuo o un grupo, imputable a la acción deliberada de otro individuo o grupo, mientras que la creencia operaría como cimiento y garante de la identidad, fortaleciéndola frente a la amenaza que la cuestiona.

Esta concepción de la amenaza encuentra antecedentes en los trabajos de Laclau y Mouffe (1987) y Laclau (1993), quienes afirman que la condición de existencia de una identidad es la afirmación de una diferencia, de un “exterior constitutivo”, de un “otro” exterior, en contraposición con el cual se construye y afirma la propia identidad. También Verón (1987) sostiene que los discursos políticos estarían habilitados por un “otro negativo”.

Esta dimensión política de la identidad encuentra su conceptualización más radical en Schmitt (1984). Según este autor, la específica distinción política es aquella que refiere a la relación “amigo/enemigo”, la que indica el grado más extremo de *intensidad* de una unión o una separación, de una asociación o disociación humana. Si consideramos que “lo político” no designa un “área particular” sino un *grado de intensidad* de una unión o desunión de hombres, podemos afirmar que existirían *diversos grados* de antagonismo o enfrentamiento: el enfrentamiento nosotros/ellos puede transformarse en una relación entre *adversarios políticos*, definida por Mouffe (1999) como una relación con otro al cual se le reconoce legítima existencia y hacia el cual debe profesarse un sentimiento de tolerancia, característica de la democracia pluralista; o bien puede generar una versión más radical, caracterizada como de *amigo/enemigo* en términos schmittianos. Según Mouffe, esto acontece cuando se comienza a percibir al otro como negación de la propia identidad y como amenaza a la existencia del propio “colectivo de identificación”.

La definición de un enemigo de peligrosidad inmediata o potencial fue una constante en la justificación de los golpes militares argentinos, o bien en la creciente injerencia de las legiones militares en las cuestiones políticas. Lo que ha presentado contenidos de naturaleza muy diversa es el contenido de esa definición. Ciertos autores coinciden en establecer una suerte de periodización a la hora de intentar dar cuenta de la forma que adquirió el “enemigo” de las Fuerzas Armadas entre 1955 y 1976, delimitando una primera gran etapa (1955-1970), en la cual el peronismo sería el enemigo principal, y una segunda etapa (1970-1976), en la cual el enemigo “subversivo” pasaría a primer plano (Fraga, 1988; Lewis, 1993).⁵

⁵ Creemos que esta periodización debe ser matizada, debido a que en muchos momentos las figuras del “comunismo” y de la “subversión” en particular, fueron definidas con tanta amplitud que no resulta posible precisar su alcance específico. Por otra parte, este tipo de argumentos coincide con la tesis que sostiene que es la aparición en escena de las organizaciones armadas peronistas y de izquierda la que habría provocado una suerte de “reacción” en las Fuerzas Armadas, que se habrían visto “obligadas” a desarrollar estrategias “extremas” de enfrentamiento. Por lo que hemos podido rastrear en la bibliografía, la conceptualización de un enemigo “subversivo” es por lo menos una década anterior a la aparición de dichas organizaciones armadas. Al respecto, pueden consultarse García (1991) y Díaz Bessone (1988). Para los

Sin embargo, para autores como Rouquié (1981) o Sidicaro (1985), las tensiones que se entablan en la percepción militar entre el “enemigo peronista” y el “enemigo subversivo” distan de poder ser reducidas a una periodización.⁶ Según Sidicaro, la Revolución Libertadora (1955-1958) consideró que su tarea principal era “defender” la democracia contra el “enemigo peronista”, y buscó el apoyo de gremialistas comunistas para contrarrestar su influencia dentro de las organizaciones gremiales. La estrecha tutela a la que las Fuerzas Armadas sometieron al gobierno constitucional de Frondizi (1958-1962) era justificada por la presencia de la “amenaza peronista” combinada con el “comunismo” y la “izquierda sindical y universitaria”, razones que también gravitaron sobre el gobierno de Illia (1963-1966). Durante la Revolución Argentina (1966-1973), el “comunismo” fue designado como el principal enemigo explícito, buscándose la colaboración inicial de los dirigentes obreros peronistas. Pero cuando, a partir del cierre de los canales de expresión política, se comenzaron a gestar las condiciones para el estallido de revueltas urbanas, y sobre todo a partir del surgimiento de diversos tipos de organizaciones armadas, el “caos social” entendido en sentido amplio fue el peligro principal. Frente a esta situación, los militares aceptaron el retorno del peronismo al poder, lo que fue considerado como un “precio menor” a pagar. Sin embargo, la experiencia camporista (1973) demostró que ese precio no era menor: la “amenaza” fue percibida en todos y cada uno de los ámbitos de la vida social.

A partir del golpe de Estado de 1976, las Fuerzas Armadas pusieron su capacidad coactiva al servicio de la interrupción de procesos que fueron vividos por numerosos sectores sociales, y en particular por los sectores dominantes, como una profunda crisis. El diagnóstico militar hallaba los ejes centrales de la crisis en el nivel de las relaciones establecidas entre la sociedad y el Estado populista desde mediados de la década del cuarenta, más específicamente en la doble relación asimétrica y “patológica” por la cual, por una parte, el Estado intervenía abiertamente en la sociedad vía políticas económicas, asistenciales, de bienestar social, etc. y, por otra, la sociedad civil gravitaba sobre el Estado obstaculizando su gestión y desafiando su autoridad (De Ipola y De Riz, 1982). De esta forma, el régimen consagraba como blanco principal al Estado populis-

antecedentes en el empleo del término “subversión” y la influencia francesa inspirada en las experiencias en Indochina y Argelia, ver López (1986), Malamud Goti (2000), Potash (1994) y Rouquié (1981).

⁶ Tal es la complejidad de esta relación, que Rouquié sostiene que, en la percepción militar, desde 1955 pero sobre todo a partir de 1959, el comunismo y el peronismo eran dos modalidades complementarias del “totalitarismo”, por lo que se asistiría a una obsesión por un “perocomunismo omnipresente que podía ser descubierto bajo las modalidades más exóticas y minúsculas” (Rouquié, 1981, tomo II, p. 156).

ta y, fundamentalmente, a la forma particular de constitución de sujetos y actores sociales y políticos ligados a él. Los militares aspiraban a la supresión de la política o, al menos, a la constitución de un régimen político de participación restringida, donde el circuito de la decisión pasara exclusivamente por nuevas elites políticas, reservándose a la sociedad civil un consenso pasivo (Yannuzzi, 1996). Atentos a estos objetivos, los militares argentinos resolvieron el estado de guerra interno y aplicaron un plan sistemático de exterminio selectivo al conjunto del cuerpo social.

3. El escenario

La Cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas, que se celebra el 7 de julio de cada año y a la que acuden jefes y oficiales superiores en servicio activo y militares en retiro, ha sido señalada por Potash (1994) y Rouquié (1981) como una ocasión de suma relevancia para dar cuenta de la situación institucional. Por reunir a un público netamente militar y por tener amplia difusión en la prensa nacional durante el período, los discursos pronunciados en dichas fechas rituales constituyen una fuente privilegiada para analizar la situación institucional y para ilustrar la intención cohesionante de los discursos allí pronunciados y sus respectivas estrategias simbólicas.

Durante el Proceso de Reorganización Nacional, los discursos pronunciados en dichas cenas estuvieron a cargo de los comandantes en jefe de las distintas Fuerzas, integrantes de la Junta Militar, según un procedimiento “rotativo”: el discurso de 1976 le correspondió al comandante en jefe del Ejército, el de 1977 al de la Armada, el de 1978 a la Fuerza Aérea y así sucesivamente, recomenzando con el Ejército en el año 1979. El ejercicio que proponemos a continuación no constituye un esfuerzo con pretensiones exhaustivas, sino que intenta analizar un caso concreto aplicando algunas de las herramientas conceptuales propuestas por Verón (1987) para el análisis discursivo.⁷

⁷ Según este autor, aproximarse al discurso como objeto de estudio supone postular un sujeto productor que establece una relación con un interlocutor: a través del discurso este sujeto construye al mundo como objeto y se construye a sí mismo, por lo tanto, en tanto *enunciador*, puede ser conocido a través del discurso. De la misma manera, es posible conocer a los *enunciatarios* o *destinatarios* (positivos y negativos) por la representación que de ellos construye el discurso. El *destinatario positivo* o *prodestinatario* del discurso es, para Verón, aquel lazo con el enunciador se basa en la “creencia presupuesta”; la entidad que se construye incluyéndolos a ambos es el *colectivo de identificación*, que se expresa en el *nosotros* inclusivo. Por el contrario, el *destinatario negativo* o *contradestinatario* está excluido del colectivo de identificación, dado que la relación que se establece con el enunciador es la “inversión de la creencia”: he aquí el *adversario*, el *enemigo*, el *otro*.

La Hora de la Decisión y el Sacrificio: Cena de Camaradería del 7 de Julio de 1976

El discurso de camaradería correspondiente al primer año del Proceso de Reorganización Nacional estuvo a cargo del general Jorge R. Videla, comandante en jefe del Ejército e integrante de la Junta Militar.⁸ La palabra del Comandante en Jefe transcurre entre la definición de los objetivos del régimen que se inicia y la caracterización de la amenaza que le otorga sentido y existencia. Videla construye una posición de legitimidad basada en la presencia permanente de las Fuerzas Armadas en los momentos clave de la historia nacional, instaurando una suerte de inmutabilidad histórica, identificando el pasado de las Fuerzas Armadas con el presente. Este último está signado por la necesidad de las mismas de concretar dos objetivos básicos:

“Por una parte, deben conducir el proceso de reorganización nacional; por la otra, se hallan empeñadas en la eliminación total del enemigo subversivo.”

Los objetivos enunciados tienen un doble carácter: uno positivo, la *conducción* del Proceso en determinada “dirección”, y uno negativo, la *eliminación* total del enemigo “subversivo”. La Reorganización Nacional es entendida como

“la recuperación de los valores esenciales de la Patria y el afianzamiento de sus instituciones a través del orden, la moral y la autenticidad. [...] Es el camino para instaurar una democracia real, sin las perturbadoras deformaciones de la demagogia y el extremismo ideológico.”

Las Fuerzas Armadas soberanas se han visto obligadas a tomar una “decisión” ante la situación “irreversible” en la que había caído la Nación: el objetivo “positivo” de la acción ante esta situación “negativa” es la conducción hacia la recuperación de los valores, el afianzamiento institucional en los mismos, y la instauración de una democracia “real”. Sin embargo, la magnitud de la tarea

“No nos arredra [...] porque advertimos un notorio espíritu de comprensión y colaboración en todos los sectores de la vida nacional. [...] la verdadera tarea recién comienza. Ella será cumplida en todas sus instancias sobre la base de la unidad y cohesión de las Fuerzas Armadas. El [...] duro sacrificio que las circunstancias

⁸ *La Nación*, 8 de julio de 1976.

nacionales imponen, es y será la norma esencial de los hombres de armas a lo largo de todo el proceso.”

El Comandante en Jefe reclama “duro sacrificio” como norma para alcanzar la meta y realizar la promesa de grandeza futura, equiparando estas Fuerzas Armadas con “las de siempre”. Pero en esta coyuntura en particular, existe

“un problema central que no admite rodeos o eufemismos. Es el problema de la subversión. Mucho es lo que se ha hablado sobre este grave flagelo, pero no siempre se lo hizo con claridad y franqueza. En no pocas ocasiones la especulación demagógica y oportunista ha prevalecido sobre la verdad lisa y llana. Así es como se ha querido presentar a una conspiración contra nuestra civilización como un simple problema de disconformismo juvenil en un país con grandes desajustes.”

Videla construye la amenaza sobre la base de dos enemigos aliados en el engaño, los “conspiradores culpables” y los “mentirosos cómplices”. Ante ambos, se planta en el lugar de la verdad, y los desenmascara advirtiendo sobre la verdadera naturaleza del “enemigo subversivo”:

“La subversión sirve a una causa esclavista y a una concepción que aniquila los derechos humanos. Una concepción nihilista, sin Dios, sin libertad, sin dignidad humana y sin lealtad. Una concepción donde rigen los antivalores de la traición, la ruptura de los vínculos familiares, el crimen sacrílego, la crueldad y el engaño sistemático.”

En la situación de enfrentamiento que establece Videla entre las Fuerzas Armadas y su “enemigo”, las primeras ya han infligido “golpes decisivos” al segundo, demostrando “aptitud combativa”, “eficiencia operacional” y “coraje”. Pero estos éxitos militares no parecen ser suficientes, dado que

“la lucha se dará en todos los campos, además del estrictamente militar. [...] Esta lucha, entiéndase bien, no es sólo contra algo o alguien, es [...] una lucha por valores positivos y esenciales. Es, en definitiva, la lucha en la que la República toda se halla indefectiblemente comprometida para la defensa de sus mejores esencias.”

El enfrentamiento adquiere así un carácter *total*: es una lucha *contra todo aquello* que atenta contra los valores “positivos” y “esenciales” de la República y

La legitimación del Proceso de Reorganización...

se da *en todos los campos* (militar, cultural, mediático, económico, político, gremial, etc.). El enemigo “solapado” *acecha*, pero tendrá que salir del cubil donde se halla *emboscado e impune* debido a la eficiencia de las Fuerzas Armadas y a su coraje.

“Nada detendrá la marcha de nuestro pueblo hacia el futuro. Las Fuerzas Armadas, con su permanente sacrificio, así lo garantizan.”

Rescatando el Alma de los Hombres: Cena de Camaradería del 7 de Julio de 1977

El discurso de camaradería del año 1977 estuvo a cargo del almirante Emilio E. Massera, comandante en jefe de la Armada e integrante de la Junta Militar.⁹ Este discurso se centra fundamentalmente en el plano “espiritual”, a partir del cual se intenta caracterizar el enfrentamiento en el cual se encuentran embarcadas las Fuerzas Armadas, y en el plano de los requisitos de legitimación. Massera habla en nombre de una identidad “superior” e “indivisible”:

“así como la tierra, el aire y el agua son una sola, una misma Patria, así el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada son [...] una misma pasión inteligente, organizada para defender a la República.”

Esta defensa se ejerce contra dos tipos de agresiones: las “convencionales” (no definidas) y las “novedosas”, entendidas como expresión violenta de los “totalitarismos”. El campo en el cual se da esta batalla excede lo territorial, para extenderse a los ámbitos de la espiritualidad:

“hoy el alma de los hombres se ha convertido en campo de batalla. En vías de concretarse la victoria en el terreno de las armas, queda todavía un largo camino por recorrer, y quiera Dios que no confundamos la paz con el mero silencio de los explosivos, porque entonces, sólo habríamos conseguido una tregua efímera entre aquella lucha y una nueva turbulencia ansiosa y destructiva.”

A pesar de estarse concretando la victoria, con lo que la función de la defensa habría llegado a su fin, Massera tematiza la prolongación de la tarea: la lucha

⁹*La Nación*, 8 de julio de 1977.

contra el “poder extraño y cruel” no se ha agotado, ese poder se ha extendido a la totalidad del mundo, y hay que luchar por *rescatar el alma* de los hombres.

“Si todo el mundo se debate en la violencia, es porque el materialismo –dialéctico o no– está copando la libertad, y nos está sumergiendo en un universo de cosas sensoriales, en donde el espíritu tiene, cada día, un lugar más precario y lamentable. [...] y los místicos de la redención por las balas, o los fríos apóstoles de la penetración tecnocrática, conducen, por igual, a la masificación del individuo, entronizando un dios-destrucción o un dios-dinero [...] unos y otros están trabajando, ineludiblemente, a favor de la muerte.”

El desdoblamiento que realiza Massera del “materialismo”, que puede ser “dialéctico o no”, se superpone a otro, aquel que se plantea entre los “místicos de la redención por las balas” que adoran a un “dios-destrucción” y aquellos “fríos apóstoles de la penetración tecnocrática”, con su “dios-dinero”. Este enemigo “frío” y “tecnocrático”, “mercantilista”, que convierte a las personas en “consumidores compulsivos”, *penetra* desde el exterior y *trabaja*, al igual que “los místicos de la redención por las balas”, por la “muerte”: es el mercado.

“Creemos en que (*sic*) el renacimiento económico no podrá producirse en forma aislada, sino como parte y consecuencia de un cambio de mentalidad, en todas las áreas de la vida nacional, pero creemos también en que (*sic*) hay que redoblar la imaginación y la creatividad.”

“Todos sabemos que la victoria que estamos alcanzando se debe a dos factores primordiales, la unidad de las Fuerzas Armadas y la solidaridad de la ciudadanía con las Fuerzas Armadas. Pero en la medida en que vayan desapareciendo los episodios terroristas visibles tendrá que hacerse cada vez más evidente nuestra capacidad para crear un fervor de dimensión nacional [...] no ya para defendernos, sino para conquistar nuestro destino como país.”

En este pasaje Massera realiza una clara advertencia: una vez agotados los factores que, a su entender, operaron como “garantía de éxito”, a las Fuerzas Armadas se les presentará un nuevo desafío, el de hallar nuevos criterios de legitimidad y canalizar la “solidaridad” de la ciudadanía en objetivos “de futuro”. Este desafío adquiere su verdadera dimensión cuando Massera realiza el balance entre la naturaleza del recurso de legitimidad anterior y el actual:

La legitimación del Proceso de Reorganización...

“A primera vista parece improbable que se pueda reemplazar algo tan concreto como una amenaza física por algo tan poco específico, como un deseo lleno de buenas y vagas intenciones.”

La inquietud de Massera parece válida: ninguna “vaga promesa” puede provocar la misma adhesión que el miedo concreto ante la “amenaza física”. La urgencia de la hora impone la necesidad de tener en claro *qué hacer*, y para ello se requieren parámetros doctrinarios claros, se requiere una *creencia*:

“Creemos en una política exterior que [...] rechace, con toda energía, la intromisión interesada de jueces ajenos en las decisiones internas de la República.”

“Creemos en que (*sic*), después de haber probado las coincidencias más frágiles, los acuerdos más contradictorios y el odio más salvaje, ha quedado claro que los comicios no son un remedio: sino, en cambio, una prueba digna y profunda, que la Nación debe afrontar en las mejores condiciones de salud cívica. Creemos que el Proceso de Reorganización Nacional debe conducirnos a una democracia republicana, federal, moderna y estable.”

Nuevamente la creencia se articula alrededor de la “democracia”, aunque en este caso, el arribo a la misma requiere que la sociedad haya dado pruebas de óptimas “condiciones de salud”, teniendo en cuenta las “lamentables” experiencias sufridas en anteriores oportunidades, en las que los argentinos tuvieron la posibilidad de aprender que las elecciones no “remedian” nada.

Heredando el Poder de la Palabra: Cena de Camaradería del 7 de Julio de 1978

El 7 de julio de 1978, el brigadier Orlando R. Agosti, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea e integrante de la Junta Militar, pronunció el tercer discurso de Camaradería.¹⁰ La preocupación de Agosti reside en los inminentes recambios de comandancias y en la conformación de una nueva Junta Militar, heredera ante la cual desea dejar claras algunas advertencias y recomendaciones, y un legado fundamental: los Documentos Básicos del Proceso de Reorganización

¹⁰ “Discursos del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, Brigadier General Orlando Ramón Agosti. 1977-1978.” Fuerza Aérea Argentina, pp. 43-50.

Nacional,¹¹ “punto de partida legal” y “prueba fundamental” de la “planificación, responsabilidad y previsión” del accionar de la Junta.

“A esta primera Junta Militar le cabe el honor y la responsabilidad [...] de haber modificado el desorden anterior legitimando su propia existencia al crear reglas de juego que, a partir de entonces, son piedras liminares del Proceso de Reorganización Nacional y ley suprema de la Nación.”

La Junta que se retira puede sentirse satisfecha de su “éxito”. Sin embargo, y en esto reside la advertencia principal del mensaje, estos triunfos se basan en ciertas “premisas fundamentales” que han distinguido al Proceso de otras experiencias, en particular que

“No existen en él y no existirán hombres providenciales [...] Los Documentos de 1976 al prever un mecanismo de reemplazo periódico de los Comandantes en Jefe [...] asegura, al mismo tiempo, la eliminación de personalismos, la continuidad del sistema y un método para prolongar el Proceso en el tiempo.”

Un sistema que prevé cambios periódicos en las más altas jerarquías del régimen evitará caer en situaciones “lamentables” en las que los gobiernos militares han caído en el pasado: la personalización del poder y el debilitamiento del mismo. Sin embargo, esta renovación de hombres no implica la transformación de los principios o valores fundamentales del Proceso, que deben mantenerse “inmutables” para sostener la “irreversibilidad” de lo hecho y dotar a la acción militar de una “guía suprema”. Al mismo tiempo, es necesario que la Junta que se retira transmita a sus sucesores el saber acumulado, fruto de la experiencia en el poder, por lo que Agosti se ve en la obligación de advertir:

“Pero es además conveniente que [...] hagamos memoria [...] para impedir el olvido y que volvamos a escuchar a quienes pretendan ofrecernos un esquema con el cual entreguemos irrestrictamente el poder a través de una salida forzada y desdolorosa. [...] Es importante que quienes hemos vivido las etapas más duras del pasado reciente, transmitamos a nuestros sucesores el testimonio de esa vivencia. [...] Debemos también recordar e individualizar a los responsables del caos.”

¹¹ Con esta denominación se hace referencia a la *Proclama*, al *Acta fijando el propósito y los objetivos básicos para el Proceso de Reorganización Nacional* y al *Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional*, fechados el 24 de marzo de 1976 y firmados por los tres Comandantes en Jefe e integrantes de la Junta Militar.

Todas las recomendaciones parecen estar dirigidas a evitar la entrega anticipada del poder: no es momento de dejarse tentar por los “responsables del caos”. Retomando los argumentos de Massera, Agosti construye una amenaza “omnipresente”, que ha sido “derrotada”, pero no “aniquilada”:

“Si bien las armas han callado, el enfrentamiento fundamental aún continúa. [...] El enemigo ha sido derrotado pero no aniquilado. Ha trasladado su campo de acción a otras regiones del mundo, y en nuestro país cambió su frente de lucha directa por el de la penetración ideológica con lo cual se propone continuar su permanente tarea de destrucción.”

En realidad, se ha producido un “corrimiento” en la figura del “enemigo”, que de “subversión interna” se ha transformado en “penetración ideológica externa”, y que ahora se manifiesta en la forma de una “campana antiargentina” de “difamación”, entablada desde el exterior, la cual demuestra que:

“el enemigo sigue vigente [...] Este enfrentamiento artero y a distancia, es tan peligroso como el anterior y persigue el mismo objetivo: sumergirnos en un mundo signado por el totalitarismo y la esclavitud. Pero también en este enfrentamiento triunfaremos.”

Esta nueva forma de la amenaza, personificada en “líderes prófugos del terrorismo subversivo”, encarna el *totalitarismo* y la *esclavitud*, mediante una “verborragia falsa”, de la cual hay que defenderse esencialmente con los “valores de siempre” (“fe en Dios”, “amor a la Patria”, “familia”, “libertad”, “derechos humanos”). La preocupación fundamental de Agosti es la de la construcción de la sociedad futura, conquistada a partir de haber “aventado el pasado”:

“Así como Marzo de 1976 constituyó un punto de inflexión histórica que termina con una etapa política y en el cual se asume con plenitud el combate contra el terrorismo subversivo, Julio de 1978 constituye un nuevo punto de inflexión en el que, terminado el combate armado, debemos enfatizar la construcción de los fundamentos de la nueva sociedad argentina [...] Probablemente la tarea más gloriosa del Proceso de Reorganización Nacional ha terminado al finalizar la lucha armada. Pero la tarea que requiere máxima idoneidad, imaginación, coraje, espíritu de sacrificio y desprendimiento, resta por hacer.”

El Proceso emprendido demuestra tener así *dos etapas* bien delimitadas: una, iniciada en marzo de 1976, signada por la lucha contra el “enemigo subversivo”, y otra, que comienza a partir del momento histórico de recambio de la Junta de Comandantes, que requiere como tarea ineludible la de sentar las bases sobre las que construir la “nueva sociedad”.

Sobre Instituciones Imaginarias y Malestares Concretos: Cena de Camaradería del 7 de Julio de 1979

El 7 de julio de 1979, el general Roberto E. Viola, nuevo comandante en Jefe del Ejército e integrante de la Junta Militar, pronunció un discurso¹² centrado en la “salida institucional”, la cual es entendida en términos de “normalización” del “desfigurado” sistema político de las últimas décadas, el cual

“fue desfigurado en su esencia democrática. [...] Es el momento de sanear definitivamente las estructuras del país, para establecer sólidas bases democráticas en las que pueda apoyarse firmemente el futuro político argentino. Y eso requiere imaginación, decisión y tiempo.”

Vulnerada la “esencia democrática” del sistema político argentino, se habría ido consolidando una “estructura de anormalidad”, caracterizada por el “desprestigio”, la “inoperancia” y la “desmesura” institucionales. De acuerdo a este diagnóstico, se busca lograr una “efectiva normalidad institucional”, en la cual las instituciones desempeñen “con eficiencia” el rol asignado, y los ciudadanos ejerzan sus derechos “éticamente”, con “responsabilidad” y respetando las “normas impuestas por el sistema”. Y la responsabilidad, si bien incluye a todos, atañe

“particularmente [a] los que tienen la grave responsabilidad de guiar y orientar a los diversos sectores de la sociedad argentina [...] También es menester reflexionar y meditar sobre los hechos recientes, que ya son historia, para advertir cuál ha sido nuestro comportamiento y analizar, si es preciso, la modificación de nuestras actitudes.”

A los líderes, entonces, les corresponde *pensar en profundidad, apelar a todas las fuerzas del intelecto* a fin de hallar las soluciones, y *reflexionar y meditar* sobre ciertos “hechos recientes”, que parecen requerir una suerte de autocrítica

¹² *La Nación*, 7 de julio de 1979.

al interior del elenco militar. La tensión principal que marca el discurso, a diferencia de los anteriores, se halla *al interior del colectivo de identificación*, no ya entre este colectivo y el “enemigo subversivo” o “externo”. La definición del contenido de los principios que regirán el funcionamiento y la naturaleza del futuro sistema político es reservada a las Fuerzas Armadas; una vez enunciados, a la ciudadanía le quedará *asimilar*, única forma de llegar a una solución, al futuro político estable. Sin embargo, no es éste un tiempo de “apresuramientos”: las urgencias por las “salidas políticas” deberán ser descartadas, dado que el Proceso, que “requiere tiempo”, tendrá una “permanencia considerable”. El poder podrá ampliar los márgenes de la “participación”, *siempre que se constate una situación de estabilidad en los restantes campos*, con lo que la ciudadanía estaría dando muestras de su “buena voluntad” y de su capacidad de “asimilación”. Viola se dirigirá a continuación al colectivo de las Fuerzas Armadas, al que le recuerda:

“Este Proceso no puede fracasar, pues en él está comprometido el destino de la República. No tenemos dudas que debemos continuar, estrechamente cohesionados, con estricto sentido institucional, despojados de todo personalismo y ajenos a cualquier interés que no sea el servicio a la Nación.”

La *cohesión* en el colectivo formado por las Fuerzas Armadas parece ser la condición necesaria para alcanzar el triunfo, a fin de cumplir con el compromiso contraído con la Nación. La amenaza que pesa sobre él está conformada por “las presiones inoportunas” y “las perturbaciones interesadas”, que pretenden “desviar el camino”. Este colectivo cohesionado, por otra parte, debe dirigirse a un segundo conjunto, la ciudadanía, a fin de consolidar un “colectivo total” (la “Unión Nacional”):

“Estamos en la tarea de modernizar las bases de una democracia entendida (*sic*), asumida, fuerte, estable y eficiente. La democracia a que aspiramos implica lograr, como condición previa, consenso total en los valores fundamentales que definen el estilo de vida nacional y [...] también en los medios políticos instrumentales. Ello [...] es lo que reiteradamente hemos definido como la ‘Unión Nacional’.”

La “Unión Nacional”, que incluye a las Fuerzas Armadas, a las fuerzas de seguridad en su conjunto y a la población, había demostrado ser efectiva en el pasado durante la lucha contra la “agresión subversiva” o “terrorismo”. El desa-

fio es, justamente, consolidar la eficacia de esta “Unión” con bases en un nuevo principio, tema de este discurso y preocupación central de Viola: la “reconstrucción institucional”.

Defendiendo la Unidad Interna: Cena de Camaradería del 7 de Julio de 1980

El discurso correspondiente al año 1980, continuando con el procedimiento de “rotación” entre Fuerzas, estuvo a cargo del almirante Armando Lambruschini, Comandante en Jefe de la Armada e integrante de la Junta Militar.¹³ La apelación a la unidad interna de las Fuerzas Armadas es el tema central de este discurso, así como también la construcción de una amenaza que recurrentemente es asociada con todo aquello que intente quebrar esa cohesión. Lambruschini comienza identificando una vez más a la Cena de Camaradería como el símbolo de la cohesión que caracteriza a las Fuerzas Armadas:

“No es ésta una simple ocasión ritual [...] El encuentro excede el protocolo para convertirse en testimonio vivo y esperanzado de la unidad inquebrantable de las Fuerzas Armadas. Nada ni nadie podrá quebrar esa cohesión [...] Cometerían un grave error quienes especularan con divergencias básicas entre ellas.”

La unidad de las Fuerzas Armadas no observa ningún tipo de fallas, ni puede ser vulnerada de ninguna manera. Más aún, la disposición al sacrificio y la decisión de entregar la propia vida por la Patria encuentra su origen en un sentimiento desinteresado, distante del “faccionalismo” y “los motivos egoístas” o “particularistas”. Esta molestia que parecen plantear los “particularismos” se opone a la aspiración militar denominada “Unión Nacional”. ¿Cómo se define la amenaza que pesa sobre la misma? A pesar de adquirir múltiples formas, siempre se manifiesta en un accionar “disolvente”, “fragmentador”: “los sectarios”, pero también los que pretenden “encarnar la (falsa) unidad”.

“Auspiciamos el más limpio pluralismo de lo que es opinable, dentro de la unidad no negociable. [...] Por ello, no claudicaremos en la lucha contra los intentos de dividir artificialmente a los argentinos, ni ante cualquier forma de caos, de las distintas especies de vulgaridad política o del nihilismo, que constituye la gran amenaza de nuestra época.”

¹³ *Clarín*, 8 de julio de 1980.

La lucha principal se entabla entre las Fuerzas Armadas y aquellos que procuran provocar “efectos divisorios” en el colectivo formado por las Fuerzas Armadas y el Pueblo argentino. A continuación, Lambruschini convoca a colaborar activamente en el Proceso a la ciudadanía, sector en el cual las Fuerzas Armadas advierten una evolución favorable y feliz, “el principio de nuevos enfoques”, de “renovados estilos de pensamiento”, de “maduras ópticas de análisis”. Al poder, que advierte estos cambios, esta “maduración”, le compete la responsabilidad de canalizar esta “capacidad creadora de la ciudadanía” y asegurarle una “presencia” en la vida de la República. De esta manera, en el pacto sugerido se convoca a los ciudadanos a otorgar firme consenso al Proceso en el marco de la “Unión Nacional”, contra la promesa de:

“que todos ellos tengan adecuada presencia en la vida de la República, no sólo porque son los naturales y legítimos destinatarios de todos nuestros desvelos, sino porque la Constitución que nos rige obliga a constituir la Unión Nacional.”

El cierre del discurso recupera nuevamente y en primer plano la significación de la Cena de Camaradería como “encuentro espiritual” y símbolo de cohesión interfuerzas en base a “ideales comunes”, a una “idéntica concepción de la vida como servicio”.

“La última esperanza de los enemigos de la nacionalidad y de su irrenunciable patrimonio espiritual y material consiste en provocar alguna fisura en este bloque de la unidad militar. Esta noche, podemos desmentirlo una vez más. [...] Señores, brindemos por la Patria.”

Reconstituyendo el Todo: Cena de Camaradería del 7 de Julio de 1981

El 7 de julio de 1981, el brigadier general Omar R. Graffigna, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, pronunció el último de los discursos¹⁴ correspondientes al período de gobierno de la segunda Junta Militar (y al período bajo análisis en el presente artículo). Al igual que en discursos anteriores, la unidad de las Fuerzas Armadas es considerada como de relevancia primordial para mantener y consolidar la promocionada “Unidad Nacional”. La valía funda-

¹⁴ *La Nación*, 8 de julio de 1981.

mental de las Fuerzas Armadas radica en los “valores” que ellas *encarnan* y *preservan*, en un momento en el cual

“son muchos los agitadores que (difunden) erróneas ideas acerca de las normales y necesarias relaciones entre el poder y el derecho. [...] Ante conjeturas y expectativas sobre la eventualidad de que [...] pudieran resultar afectadas la unidad y armonía de las Fuerzas Armadas, expreso, en nombre de la Junta Militar en forma rotunda y terminante, que [...] está absolutamente asegurada.”

Si esa unidad se *afianzó* en la lucha contra el “enemigo cruel y despiadado”, se *acrecentó* aún más en la tarea de gobierno, y su importancia radica en que, además, es *condición* para emprender con “responsabilidad” lo que es definido como una nueva etapa: la “reorganización institucional”.

“con el propósito de despejar cualquier confusión respecto al compromiso asumido por las Fuerzas Armadas [...] en el sentido de que el régimen representativo, republicano y federal es el procedimiento insoslayable para la organización política de la sociedad, debemos señalar que dicho compromiso no sólo se gestó y fue anunciado públicamente a la ciudadanía, sino que, previamente, fue asumido por las Fuerzas Armadas ante sí mismas, y por ello es regla determinante y prenda indisoluble de unidad, solidaridad y entendimiento.”

Parece existir una “confusión” que Graffigna pretende aclarar: el compromiso contraído por las Fuerzas Armadas sobre los principios representativos, republicanos y federales no sólo es un dato de la realidad, sino que además es un elemento de *entendimiento* y *cohesión* al interior de las mismas. Sin embargo, ese compromiso observa una condición que no resulta menor: las “conquistas” alcanzadas en el marco del Proceso de Reorganización Nacional son indiscutibles, incuestionables, lo actuado es “injuzgable”.

“Hay actitudes que parecieran perseguir el propósito de hostigar a las Fuerzas Armadas con ataques directos y algunas veces sugestivamente personalizados, lo que pareciera configurar el propósito de aislarlas y desequilibrarlas para contribuir, probablemente, a una salida electoral precipitada o lograr otro objetivo más o menos discernible.”

La trascendencia de la hora obliga a las Fuerzas Armadas a *presentarse* como “una sola pieza, sin brechas ni fisuras”, para recuperar la “cálida y fervorosa

adhesión” que había permitido la “victoria sobre el terrorismo”, y que ahora vuelve a ser necesaria para alcanzar las “metas establecidas”. Ese “apoyo” es el que intenta recuperar Graffigna. El timón que debe orientar esta dificultosa empresa está constituido, una vez más, los Documentos Básicos del Proceso, los que parecen tener la virtud de superar cualquier divergencia interna o dilación en el cumplimiento de las metas:

“Por encima de los errores que podamos cometer [...] y de las diferencias de opinión que puedan obstaculizar o postergar su logro, debemos colocar nuestra honda convicción en la filosofía que inspira los documentos básicos del proceso, y nuestra firme decisión de cumplir su propósito supremo, que consiste en la instauración de un sistema representativo, republicano y federal de gobierno.”

De esta manera, los principios que inspiraron la intervención de las Fuerzas Armadas permanecen incólumes: la reactualización del pasado en el presente vuelve, una vez más, a sostener a este último. Al igual que Videla, quien inauguraba la serie de discursos de Camaradería en 1976 recurriendo al rol jugado por las Fuerzas Armadas en “todas las etapas decisivas del acontecer nacional”, Graffigna vuelve al momento fundante, encarnado en los Documentos Básicos del Proceso, a fin de dotar al presente de una dirección y un sentido, recomponiendo el todo.

4. Acuerdos y desacuerdos

Una lectura detenida de los discursos de los Comandantes en Jefe nos presenta una situación en la cual podemos identificar numerosos puntos de acuerdo interno, de continuidad y coherencia argumentativa, y algunos elementos de conflictividad no menos relevantes. En todos los discursos analizados, la invocación a la *democracia política* como promesa de futuro es siempre acompañada por numerosos y variados adjetivos que la califican y que intentan distinguirla fuertemente de las características que, a entender de los militares, había adquirido dicho régimen político en las décadas anteriores. Asimismo, en todos ellos parece ser evocada como recurso último, antecedida por una serie de “condiciones” que la ciudadanía debe cumplir previamente.

Videla menciona una democracia “auténtica”, “real”, “no deformada por la demagogia y el extremismo”, y la coloca en el campo de los objetivos “positivos” del régimen, aquellos relacionados con la construcción del futuro, opuestos al

objetivo básicamente reactivo de la “lucha contra la subversión”. Pero plantea que previamente es imprescindible lograr un “afianzamiento en los valores” (los valores nacionales, monopolio de las Fuerzas Armadas). Massera también hace referencia a la democracia como proyecto del régimen, en este caso “republicana”, “federal”, “moderna” y “estable” pero, para concretarla, la ciudadanía debe mostrar previamente “buenos síntomas de salud” cívica y moral. Sin embargo, no la descarta como forma de “recuperar” la “adhesión de la ciudadanía” que peligra luego de haberse “silenciado las armas”. De los seis comandantes en jefe analizados en este trabajo, Agosti parece ser el más reacio a este objetivo. Lo que más parece temer es una “salida política apresurada”, la “entrega del poder a los responsables del caos”.

Una primera lectura del discurso de Viola puede dar la impresión de que se está en presencia de un llamado incondicional a la “salida política”, dado que abundan las referencias a la Constitución Nacional, a los partidos políticos, al “diálogo” y a la “participación responsable de la ciudadanía”. Sin embargo, la condición que impone Viola a la ciudadanía como requisito es tal vez la más absoluta de todas: el *consenso total*, entendido como acuerdo ferviente e inequívoco alrededor de los valores y principios que encarnan las Fuerzas Armadas. El futuro deseado para la sociedad es el de un todo perfecto y sin fisuras: la “Unión Nacional”. Lo que tal vez resulte más interesante de este discurso sea que la llamada “salida política” parece haberse convertido en un principio conflictivo al interior del régimen, que lleva a que la principal tensión en el discurso se plantee al interior de las Fuerzas Armadas, invocadas desde la autoridad ejercida por Viola a hacer “autocrítica”. Muchos autores señalan que la llamada “salida política” fue el principal eje alrededor del cual se organizaron los desacuerdos entre los “politicistas” y los “corporativistas”,¹⁵ o bien entre las fracciones de las Fuerzas Armadas que apoyaban distintos planes políticos.¹⁶ En realidad, el ver-

¹⁵ Según Yannuzzi (1996), existieron básicamente dos proyectos al interior del Estado autoritario. Para el que denomina “proyecto corporativista”, los partidos políticos debían ser eliminados como la mediación específicamente política entre Estado y sociedad, y la reorganización de la sociedad debía pasar por la renovación de la élite gobernante, principio y fin de la institucionalidad. Para el “proyecto politicista”, también elitista y autoritario y partidario de renovar la clase política, la cuestión debía revestir un carácter más político, a fin de permitir legitimar al Proceso como un momento fundacional, para lo cual se requería la concertación de acuerdos mínimos con aquellos sectores más proclives al Proceso.

¹⁶ Vázquez (1985) señala la existencia de, al menos, cinco libretos políticos al interior del régimen militar, sostenidos por el general Saint Jean, el general Díaz Bessone, el coronel Cúneo, la Armada y la Fuerza Aérea. Todos ellos, según Vázquez, tuvieron como destino común el sabotaje por parte de las otras fuerzas o grupos opositores. Acuña y Smulovitz (1993) amplían este número a seis.

dadero enemigo para Viola es la división, el desacuerdo, las fisuras dentro de la deseada "Unión Nacional".

Este elemento perturbador también aparece en los discursos de Lambruschini y Graffigna. En el caso de Lambruschini, la defensa del "sano pluralismo político" es acompañada por una férrea determinación de los límites entre los que discurre, donde la tolerancia excluye tanto a los "sectarios" como a los "totalitarios". En el caso de Graffigna, al tiempo que afirma rotundamente la defensa del régimen "representativo, republicano y federal", las condiciones residen básicamente en el no enjuiciamiento de lo actuado en la "lucha contra la subversión". Cabe agregar que los últimos tres comandantes en jefe, más que una defensa de la "democracia", realizan una defensa del objetivo de "Unión Nacional" en un marco de fuerte apelación a la ciudadanía, destinatario que aumenta progresivamente su importancia dentro del discurso.

En relación con el *enemigo* de las Fuerzas Armadas, más allá de las continuidades que se observan en la construcción de la figura de la "subversión", también pueden ser visualizados una suerte de cambios o variaciones. En el caso de Videla, aparece un enemigo doble, aliado en el engaño: el "enemigo subversivo", que "conspira" y "acecha", y la "demagogia" y el "oportunismo" que "mienten", a fin de confundir sobre la verdadera naturaleza del primero: es así que lo que amenaza es "lo que se oculta", el "engaño". El enfrentamiento en este caso es total, la lucha militar debe darse en todos los campos y el objetivo es la "eliminación" de la amenaza. Massera, por su parte, también advierte sobre un enemigo complejo: por un lado, la violencia y la muerte de los "místicos de la redención por las balas" y, por otro, aquella encarnada por la "fría penetración tecnocrática" que daña la "libertad espiritual" (el "mercado"). "Materialismos" ambos, constituyen también una doble amenaza contra la "espiritualidad" que defiende Massera, y la batalla se entabla en "el alma de los hombres". Una de las principales fracturas que los analistas han logrado identificar dentro del aparentemente monolítico bloque militar ha sido el enfrentamiento entre el proyecto económico liberal de Martínez de Hoz y las aspiraciones nacionalistas, de tono desarrollista, de Massera.¹⁷ Por otra parte, entre los "enemigos de la Patria" también deben contarse los externos, encarnados por los "jueces ajenos", que son denunciados por Agosti. Este último advierte contra una suerte de transfor-

¹⁷ Según Rouquié (1994), en materia económica, al interior del régimen militar pueden distinguirse dos grandes grupos: por un lado, los partidarios de la restauración liberal y de una economía abierta, favorable al sector rural y a las inversiones extranjeras, y que apoyan la reducción del consumo interno

mación del enemigo, ya sugerida por Massera: la “subversión interna”, expulsada por la “lucha antisubversiva”, ha sido “derrotada” pero no “aniquilada”, y opera por medio de la “penetración ideológica” y la “campana antiargentina”. Al interior, el peligro es entregar el poder a los “responsables del caos” y dejarse tentar por el “apresuramiento”.

El discurso de Viola marcará una novedad al respecto, ya que el conflicto principal se establecerá al interior del anteriormente “monolítico” e “indivisible” bloque militar. Siguiendo esta línea, en la cual la amenaza pesa más sobre el colectivo militar que sobre la sociedad toda, Lambruschini y Graffigna denuncian a aquellos que intentan “dividir” a las Fuerzas Armadas y hacer fracasar la “Unión Nacional”. La defensa del principio de cohesión interna se vuelve en estos dos últimos casos más fuerte que nunca.

Las Cenizas de Camaradería constituirían un ámbito privilegiado de teatralización y ritualización de la identidad militar, y de despliegue de numerosas estrategias simbólicas de cohesión. Por esta misma razón, los discursos enunciados durante las mismas parecen evitar cuidadosamente revelar conflictos o disidencias internas. Sin embargo, y como señaláramos anteriormente, tanto en el discurso de Massera como en el de Viola advertimos ciertas tensiones muy sugerentes. En el primer caso, el “mercado” o la “fría penetración tecnocrática”, es construido por Massera como un enemigo tan peligroso como aquellos “místicos de la redención por las balas”. En el caso de Viola, resulta evidente que la “salida política” comienza a ser un principio de desacuerdos al interior del régimen. Estos indicios merecerían ser profundizados en trabajos posteriores.

5. Conclusiones

Según Garretón (1985), los regímenes autoritarios pueden ser caracterizados por la combinación de dos dimensiones: la primera es de tipo *reactiva o defensiva* y la segunda es de tipo *transformadora o fundacional*. La dimensión

que aplica el plan económico de Martínez de Hoz. En este campo estarían alineados tanto los sectores “moderados” desde el punto de vista político y represivo (Videla y Viola), como los “duros” ideológicos (Saint Jean) y los “operativos” (Suárez Mason). Frente a ellos, el autor advierte un ala nacionalista, que se opone a la política económica que debilita a la industria nacional y que defiende la reactivación del consumo. En esas posiciones se ubican generales “corporatistas” (Acdel Vilas y Díaz Bessone) y la Marina, partidaria de una apertura política (Massera). Algunos aspectos interesantes del enfrentamiento Massera-Martínez de Hoz pueden encontrarse en Uriarte (1992).

reactiva predomina en las primeras fases de estos regímenes, y su núcleo es fundamentalmente represivo, mientras que la dimensión *fundacional*, que sucede a la anterior, aspira a la reorganización de la base material, de la estructura institucional y del orden sociopolítico. A partir del análisis realizado es posible afirmar que predomina en los discursos trabajados la conceptualización del Proceso como la sucesión de dos etapas diferenciadas: la primera caracterizada por una tarea de resolución de una “grave situación”, de “caos social, económico y político” y de exorcismo militar de un enemigo total, el “subversivo” (podríamos decir, de *anulación de la diferencia*); y la segunda caracterizada por la necesidad de fundar, de crear, de imaginar, de realizar una nueva sociedad (o de *reconstrucción del todo*).

Durante la primera etapa, el *enemigo* principal es el “subversivo” bajo sus diferentes formas, o aliado a otros “enemigos” cómplices, y el rol de las Fuerzas Armadas en la lucha militar es el principal criterio de legitimación. El marco en el cual adquiere fundamental relevancia la figura de este enemigo principal es el período histórico inmediatamente anterior a 1976, donde proliferaron distintas formas de “decadencia moral y espiritual”, entre las cuales predominan la “corrupción” política y la “demagogia”, que “deformaron” la “verdadera” democracia. Si bien la apelación a cierto tipo de “democracia” política está presente desde el inicio de esta etapa, aparece como un objetivo a largo plazo, y se la construye antecedida por una serie de “condiciones” a ser cumplidas previamente por la ciudadanía. La *creencia* que cimienta la cohesión interna en esta etapa se relaciona muy íntimamente con la naturaleza del enemigo: está dada por la “eficiencia militar” que conducirá a la victoria, la “responsabilidad” asumida en la conducción del Proceso, y la “sangre de los mártires” que dieron la vida por la “causa”.

En relación con la premisa inicial de este trabajo, es posible afirmar que existía en el seno de las Fuerzas Armadas un consenso unánime alrededor de la “lucha contra la subversión” y la definición del “enemigo subversivo”.¹⁸ El golpe militar se había legitimado en un inicio básicamente a partir del papel desempeñado en la lucha contra la “subversión”: ante la sociedad, el carácter estrictamente militar de la misma había vuelto “natural” la dirección castrense y al

¹⁸ Coincidimos con Malamud Goti (2000) en que resulta imposible ofrecer una versión completa y uniforme de las versiones de la “subversión” sostenidas por los militares. Es éste un concepto altamente manipulable y vago, que incluye tanto a la “insurgencia” y el “terrorismo” como a los “disconformes” o “ignorantes”. En realidad, lo que siempre caracteriza al “enemigo subversivo” es su asociación con valores negativos, ante los cuales se anteponen aquellos valores positivos que se asocian con las Fuerzas Armadas.

interior de la corporación, la construcción de este enemigo común y militar se orientó a lograr los niveles requeridos de cohesión institucional.¹⁹

Alrededor del año 1978 se iniciaría la segunda etapa, caracterizada por la atenuación del recurso del *enemigo* “subversivo” y el pasaje a un enemigo “no militar”, de naturaleza más bien “política”²⁰ que, o bien “enjuicia” el accionar de las Fuerzas Armadas, o intenta “dividir las”, o quiere el “fracaso” del Proceso presionando por una salida política “apresurada”.²¹ Durante esta etapa, el principal recurso de legitimidad se encuentra en la invocación de la “democracia política” como objetivo primero del régimen, y la lucha militar ocupa un segundo plano, otorgándosele al “enemigo subversivo” una permanencia notable aunque secundaria.

La *creencia* que intenta mantener cohesionado al colectivo militar, durante esta segunda etapa, se articula alrededor de la “Unión Nacional” y los Documentos Básicos del Proceso. La “Unión Nacional” supone, en primer lugar, una cohesión sin fisuras al interior de la corporación, que luego es “irradiada” hacia el resto de la sociedad, finalmente unificada por el accionar del régimen alrededor de los valores encarnados por las Fuerzas Armadas.²² El resultado final esperado es un campo político “despolitizado” en su totalidad, con un enemigo “aniquilado”, expulsado fuera de ese campo,²³ luego de haber sido privado de su humanidad.²⁴ En segundo lugar, los Documentos Básicos del Proceso posibili-

¹⁹ En este sentido coincidimos con la tesis de Sigal y Santi (1985) y Quiroga (1990), para quienes el discurso contra la “subversión” circuló al interior de la corporación con el propósito de fundar la legitimidad de la tarea represiva. Sin embargo, diferimos con estos autores por cuanto consideramos que en los discursos analizados en este artículo, si bien están enunciados fundamentalmente hacia personal militar, se advierte una fuerte intención persuasiva dirigida hacia la sociedad en general. Por lo tanto, consideramos que la estrategia legítimamente es doble, y se articula tanto hacia el interior como hacia el exterior de la corporación.

²⁰ Al respecto, Díaz Bessone (1988) sostiene que “la derrota militar del agresor pudo apreciarse en 1978; digo derrota militar porque la guerrilla fue aniquilada, pero no vencida políticamente la subversión.” (Prólogo).

²¹ Sin lugar a dudas, la experiencia de Lanusse durante la Revolución Argentina y la precipitada salida política producida en 1973 tras el fracaso del Gran Acuerdo Nacional, operaba en la percepción de los militares como un antecedente insoslayable a la hora de la negociación con los civiles.

²² Según Malamud Goti (2000), la construcción de un enemigo disperso y apocalíptico como el “subversivo”, eliminó la posibilidad de ser neutral. La obsesión primera del régimen era obtener el apoyo espontáneo e incondicional de la sociedad, por lo que le demandaba no sólo sumisión y obediencia, sino además *consenso total*: sólo las acciones positivas de apoyo eran aceptables.

²³ Según Sigal y Santi (1985) el enemigo construido por el régimen poseía la particularidad de encarnar una amenaza a la unidad, era el representante del *afuera*, por lo cual esta definición contenía inexorablemente la *muerte del Otro*, muerte política o muerte a secas.

²⁴ En términos de Schmitt (1984), la “guerra sucia” o “lucha contra la subversión” se desarrolló bajo la forma de “última guerra final de la humanidad” que, *superando lo político*, buscó no sólo derrotar al enemigo, sino también destruirlo o “aniquilarlo”, luego de haberlo despojado de su condición humana y moral.

tan la reactualización permanente en el pasado, en el momento de la “fundación originaria”, al tiempo que le imprimen dirección y continuidad a la empresa.

Sin embargo, el pasaje de la primera a la segunda etapa se encuentra signado por una suerte de “trampa”, tendida por la misma creencia que había sustentado la unidad en el inicio: ante la necesidad de “rendir cuentas” ante la sociedad que los había invocado en tanto “militares”, desde las cúpulas militares surge un discurso de tono “eficientista” que detalla los “logros” alcanzados en la “lucha”. Y con este reconocimiento oficial de que la lucha contra la “subversión” está “terminada”, o bien en sus “tramos finales”, es la palabra militar la que pone fin a su propia “gloria”. Se inicia entonces una nueva estrategia orientada, sobre todo, a lograr un consenso “no militar” en la reformulación del sistema político y la presencia de las Fuerzas Armadas en el poder.

Desde este momento comienza a expresarse la imperiosa necesidad de definir el contenido que desea dársele a la tan promocionada “refundación” de la sociedad, y los comandantes en Jefe se embarcan en una suerte de atribulada conversación, en la cual se lanzan advertencias y recomendaciones. Es el momento de proponer objetivos puntuales y específicos porque, una vez alcanzado el éxito militar, el fantasma del “enemigo” proyectado sobre la sociedad comenzará a diluirse y será necesario encontrar nuevos principios de legitimación. Surge así la aspiración de lo mismo que se había negado de la manera más radical: la “democracia”. La posibilidad de llegar a la democracia política traería consigo innumerables ventajas para el régimen; fundamentalmente, devolver la legitimidad perdida luego del agotamiento del “recurso” de la lucha contra la subversión. Entendemos que en la postulación de esta democracia acotada es posible advertir, no la gentil concesión de un régimen triunfante, sino su más íntima y flagrante debilidad.

Por cierto, enunciar, por un lado la promesa del “diálogo” y de la “democracia”, no constituye obstáculo alguno para, por otro, continuar agitando la sombra “subversiva”, sobre la cual “casi se ha alcanzado” la victoria pero que, como digna oponente en una “guerra” de tal magnitud, ha adquirido nuevas “formas” y se ha extendido a nuevos “ámbitos”, sobre los cuales aún es posible continuar la guerra. En los distintos discursos, al tiempo que se anuncia la victoria militar, se deslizan advertencias relativas a la “transformación”, “extensión” y consiguiente “permanencia” del “peligro subversivo”.²⁵

²⁵ Podría cumplirse así la apreciación de Sidicaro (1996), para quien el discurso contra la “subversión” fue adquiriendo una presencia creciente a medida que iban fracasando los objetivos del régimen. Sin embargo, una correcta contrastación de los argumentos de este autor debería realizarse en base al análisis del período posterior al trabajado en este artículo.

Ante la incertidumbre que provoca sobre el colectivo militar el desvanecimiento y derrota del enemigo, necesariamente anunciado a fin de dar cuenta de la propia eficiencia en la tarea, y ante la dificultad de definir una promesa concreta que constituya una estructura de tareas realizable y que exceda las simples invocaciones a un futuro “glorioso”, la palabra militar se desvive por lograr su propia recomposición alrededor de una nueva creencia que nunca llegaría. Si bien el episodio de Malvinas intentó revitalizar temporalmente una identidad perdida, ésta no logró sobrevivir, nuevamente, al “silencio de las armas”.

Bibliografía

Acuña, C. y Smulovitz, C., (1993) "Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional", en VVAA: *Juicio, castigos y memorias*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

Andersen, M. E., (2000) *Dossier secreto. El mito de la "guerra sucia"*, en *la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

Anguita, E. y Caparrós, M., (1998) *La voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina 1976-1978*, Buenos Aires, Norma, 3 tomos.

Azpiazu, D., Basualdo, E., y Khavisse, M., (1986) *El nuevo poder económico en la Argentina de los ochenta*, Buenos Aires, Legasa.

Blaustein, E. y Zubieta, M., (1998) *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*, Buenos Aires, Colihue.

Cajati, M. C., (1999) *Operativo Cóndor*, Buenos Aires, Centro de Estudios Legales y Sociales.

Canitrot, A., (1980) "La disciplina como objetivo de la política económica", en *Revista Desarrollo Económico*, n° 76.

Canitrot, A., (1983) *Orden social y monetarismo*, Buenos Aires, Centro de Estudios de Estado y Sociedad.

Cardoso, O.; Kirschbaum, R., y van der Kooy, E., (1983) *Malvinas. La trama secreta*, Buenos Aires, Sudamericana/Planeta.

Cheresky, I., (1985) "Hacia la Argentina postautoritaria," en Cheresky, I. y Chonchol, J., (comps.) *Crisis y transformación de los regímenes autoritarios*, Buenos Aires, Eudeba.

D'Andrea Mohr, J. L., (1998) *El escuadrón perdido. La verdad sobre los 129 soldados secuestrados y desaparecidos durante el gobierno militar*, Buenos Aires, Planeta.

D'Andrea Mohr, J. L., (1999) *Memoria de Vida*, Buenos Aires, Colihue.

De Ipola, E., (1997) *Las cosas del creer. Creencia, lazo social y comunidad política*, Buenos Aires, Ariel.

De Ipola, E. y De Riz, L., (1982) "Un juego de cartas políticas. Intelectuales y discurso autoritario en la Argentina actual", en Camacho, D. et al., *América Latina. Ideología y Cultura*, San José de Costa Rica, FLACSO.

Díaz Bessone, R., (1988) *Guerra revolucionaria en la Argentina (1959-1978)*, Buenos Aires, Círculo Militar.

Duhalde, E. L., (1999) *El Estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica*, Buenos Aires, Eudeba.

Fraga, R., (1988) *Ejército: del escarnio al poder (1973-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana/Planeta.

Frontalini, D. y Caiati, M. C., (1984) *El mito de la guerra sucia*, Buenos Aires, Centro de Estudios Legales y Sociales.

García, A., (1991) *La Doctrina de la Seguridad Nacional*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, Biblioteca Política Argentina, n° 333/334.

García Delgado, D., (1999) "El ascenso del neoliberalismo. Notas sobre ideología y proceso autoritario", en Duarte Casanueva, F. (comp.) *Argentina: pasado y presente en la construcción de la sociedad y el Estado*, Buenos Aires, Eudeba.

Garretón, M., (1985) "Proyecto, trayectoria y fracaso en las dictaduras del Cono Sur. Un balance", en Cheresky, I. y Chonchol, J., (comps.) *Crisis y transformación de los regímenes autoritarios*, Buenos Aires, Eudeba.

González Bombal, I. y Sonderreguer, M., (1986) "Derechos humanos y democracia", mimeo, Buenos Aires, Centro de Estudios de Estado y Sociedad.

Izaguirre, I., (comp.) (1998) *Violencia Social y Derechos Humanos*, Buenos Aires, Eudeba, Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Kimel, E. G., (1989) *La masacre de San Patricio*, Buenos Aires, Ediciones Dialéctica.

Laclau, E., (1993) *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

Laclau, E. y Mouffe, Ch., (1987) *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid, Siglo Veintiuno de España Editores S.A..

Lewis, P., (1993) "The Right and Military Rule 1955-1983", en Mc Gee Deutsch, S. y R. Dolkart, *The Argentine Right. Its History and Intellectual Origins*. Wilmington: Sr Books.

López, E., (1986) *Seguridad Nacional y Sedición Militar*, Buenos Aires, Editorial Legasa.

López Saavedra, E., (1984) *Testigos del "proceso" militar*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Malamud Goti, J., (2000) *Terror y justicia en la Argentina. Responsabilidad y democracia después de los juicios al terrorismo de Estado*, Buenos Aires, Ediciones de La Flor.

Menéndez, M. B., (1983) *Malvinas: testimonio de su gobernador*, Buenos Aires, Sudamericana.

Mittelbach, J. y Mittelbach, F., (2000) *Sobre áreas y tumbas. Informe sobre desaparecidos*, Buenos Aires, Sudamericana.

Mouffe, Ch., (1999) *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, Buenos Aires, Paidós.

O'Donnell, G., (1997) "Las fuerzas armadas y el Estado autoritario del Cono Sur de América Latina", en O'Donnell, G., *Contrapuntos*, Buenos Aires, Paidós.

Potash, R., (1994) *El Ejército y la política en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

Quiroga, H., (1990) *El tiempo del Proceso. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. 1976-1983*, Rosario, Editorial Fundación Ross.

Quiroga, H. y Tcach, C., (comps.) (1996) *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario, Homo Sapiens Editores.

Rouquié, A., (1981) *Poder militar y sociedad política en Argentina*, Buenos Aires, Emecé Editores.

Rouquié, A., (1994) *Autoritarismos y Democracia. Estudios de Política Argentina*, Buenos Aires, Editorial Edicial.

Schmitt, C., (1984) *El concepto de lo político*, México, Folios Ediciones.

Schvarzer, J., (1984) *La lógica política de la política económica*, Buenos Aires, CISEA.

Sidicaro, R., (1985) "¿Es posible la democracia en la Argentina?", en Rouquié, A. y Schvarzer J., (comps.) *¿Cómo renacen las democracias?*, Buenos Aires, Emecé Editores.

Sidicaro, R., (1993) *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

Sidicaro, R., (1996) "El régimen autoritario de 1976: refundación frustrada y contrarrevolución exitosa", en Quiroga, H. y Tcach, C., (comps.) ob. cit

Sigal, S. y Santi, I., (1985) "Del discurso en un régimen autoritario. Un estudio comparativo", en Cheresky, I. y Chonchol, J., (comps.) ob. cit.

Sosnowski, S., (comp.) (1988) *Represión y reconstrucción de una cultura: el caso argentino*, Buenos Aires, Eudeba.

Turolo, C., (1996) *De Isabel a Videla. Los pliegues del poder*, Buenos Aires, Sudamericana.

Uriarte, C., (1992) *Almirante Cero. Biografía no autorizada de E. E. Masser*, Buenos Aires, Planeta.

Vázquez, E., (1985) *La última. Origen, apogeo y caída de la dictadura militar*, Buenos Aires, Eudeba.

Verbitsky, H., (1984) *La última batalla de la Tercera Guerra Mundial*, Buenos Aires, Legasa.

Verbitsky, H., (1995) *El vuelo*, Buenos Aires, Planeta.

Verón, E., (1987) “La palabra adversativa”, en VVAA, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires:, Hachette.

VVAA (1993) *Juicio, castigos y memorias*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

Yannuzzi, M. del C., (1996) *Política y dictadura. Los partidos políticos y el Proceso de Reorganización Nacional 1976-1982*, Rosario, Editorial Fundación Ross.

Fuentes: Diario *La Nación*, Diario *Clarín*, y Documento: “Discursos del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, Brigadier General Orlando Ramón Agosti. 1977-1978. Fuerza Aérea Argentina”.